

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "KIESEL S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diecinueve horas, en el local de la empresa ubicado en la calle Beta y Calle B, se reúnen los señores GALO ANDRES SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA., y la Srta. SARA SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA. Accionistas de la compañía "**KIESEL S.A.**" y que en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha sociedad, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, actuando el Ing. Galo Salamea Molina, en su calidad de Gerente General de la compañía como Secretario de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara validada la misma y somete a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Siendo:

- 1) Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014;
- 2) Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2014;
- 3) Lectura y aprobación del informe de comisario del ejercicio 2014;
- 4) Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades;
- 5) Nombramiento de auditor externo y comisario.

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Dr. Fabricio Moreno Serrano, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014, da paso al informe de Gerente que contiene un detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Informe de Presidente y Gerente.

A continuación se procede con la presentación de los balances, los Accionistas luego de formular varias preguntas y solicitar aclaraciones, aprueban los estados financieros puestos a su conocimiento.

Luego de aprobados los estados financieros, los Accionistas entran a conocer el informe de comisario, mismo que luego de las respectivas preguntas y aclaraciones por parte del gerente, es aprobado por lo socios.

En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver sobre el destino de las utilidades constantes en los estados financieros ya analizados, los accionistas han resuelto que la totalidad se mantenga como utilidades no distribuidas con el fin de mantenerle solida a la Empresa.

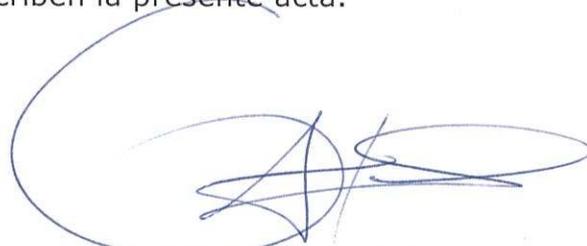
Por fin, el Presidente mociona que la elección de auditor externo recaiga en la persona de Maggy Moina y comisario recaiga en la CPA Magaly Álvarez, con el fin de garantizar una revisión profesional de los estados financieros que contribuya con un mejor control en el futuro, asunto que es respaldado por la junta.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los accionistas y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las veinte horas treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



**DR. FABRICIO MORENO**  
**PRESIDENTE**



**UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.**  
**ACCIONISTA**



**ING. GALO SALAMEA**  
**GERENTE GENERAL**



**HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.**  
**ACCIONISTA**